

PRÁCTICAS PROFESIONALES I (EDUC. SOCIAL)

Curso 2016/2017

(Código: 63012079)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La metodología del EEES recomienda a la Comunidad académica estructurar los contenidos de los estudios de Grado en *Materias y Asignaturas*. Así, el Grado de Educación Social en la UNED, está conformado por ocho materias. Una de ellas es *Prácticas Profesionales*.

La Materia *Prácticas Profesionales* se desarrolla a lo largo de cinco asignaturas. Cada asignatura se denomina *Prácticas Profesionales* y se numera siguiendo el orden lógico de estudio. La asignatura *Prácticas Profesionales I*, es la primera que debe abordarse pero se recomienda que no se curse en el primer año de la titulación ya que los contenidos de la Formación Básica son imprescindibles para la realización de esta asignatura.

En esta asignatura el estudiante aprende a relacionar los contenidos teóricos adquiridos en las asignaturas de primer curso con la práctica del ejercicio profesional. Es decir, entra a través del plan del caso, en contacto con escenarios y situaciones reales para completar su formación. Adquiere conocimientos y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura intervención como educador o educadora social.

En definitiva, con esta asignatura se da el primer paso para formar profesionales capaces de intervenir socioeducativamente en contextos diferenciados. Esto se realiza en esta asignatura a través del plan del caso.

La UNED ha establecido unas directrices comunes a todas las Prácticas Profesionales que se imparten en la Universidad. Estas directrices deben ser conocidas por toda la Comunidad Académica (profesorado, estudiantes, profesores-tutores). Este hecho aconseja que antes de matricularse en esta asignatura los estudiantes lean los contenidos recogidos en el siguiente [enlace](#).

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Prácticas Profesionales I se estudia en el primer semestre del segundo curso del Grado en Educación Social soportando una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Su objetivo pasa por relacionar teoría y práctica, sin necesidad de acudir a ningún centro de trabajo. En esta asignatura el estudiante tendrá que:

- Acercarse a la realidad de los principales contextos profesionales a través de la observación de los escenarios y situaciones habituales de la práctica profesional del educador/a social.
- Conocer y aplicar la metodología de la observación.

Los contenidos académicos de esta primera asignatura de Prácticas Profesionales se centrarán en adquirir y desarrollar las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades para saber detectar, mediante la observación, la realidad de



los contextos donde puede ejercer su profesión un Educador Social.

En la asignatura Prácticas Profesionales I se pondrán las bases para que el estudiante vaya consiguiendo una serie de competencias genéricas mediante la consecución de una serie de competencias específicas.

Las competencias específicas que el estudiante debe conseguir en Prácticas Profesionales I pasan por:

- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo de identidad profesional.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

La consecución de estas competencias específicas ayudará al estudiante a conseguir las competencias genéricas propias de la asignatura Prácticas Profesionales I. Estas competencias genéricas se centrarán en:

- Gestionar y planificar la actividad profesional.
- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antes de matricularse en la asignatura *Prácticas Profesionales I*, es muy recomendable haber superado al menos 30 créditos ECTS de las asignaturas de Formación Básica del Grado de Educación Social. Esto es así porque los contenidos, competencias, destrezas y habilidades adquiridas en las asignaturas ubicadas en el Primer Curso de este Plan de Estudios se darán por supuestos en la asignatura *Prácticas Profesionales I*.

Se recomienda también, haber cursado con anterioridad o hacerlo simultáneamente la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* porque los conocimientos, competencias, destrezas y habilidades que se adquieren al cursarla son necesarios para superar las *Prácticas Profesionales I*.

Sin ser un requisito previo y sólo con el objetivo de comprender mejor la finalidad y desarrollo de esta asignatura y, por extensión, cursarla con mayor facilidad se recomienda tener conocimientos de *Métodos de Investigación en Educación Social* antes de matricularse en la asignatura *Prácticas Profesionales I*. Esta última recomendación deben tenerla en cuenta aquellos estudiantes que no se matriculan de cursos completos sino que diseñan su plan formativo y pueden seleccionar la secuencia de estudios.

Como requisitos instrumentales básicos para abordar la asignatura se recomienda:

- Disponer de acceso a Internet.
- Dominio de Internet, nivel usuario.
- Conocimiento de la plataforma aLF. (Para afianzar el uso de la plataforma aLF el estudiante puede acceder al manual de utilización que encontrará en el siguiente enlace [aLF 2.0 Herramientas de usuario](#) difundido desde el Departamento de Formación y Desarrollo Metodológico de la UNED y elaborado desde la Dirección de Innovación del Vicerrectorado de Innovación y Evaluación).
- Conocimiento del paquete informático Office.
- Dominar la expresión oral y escrita en castellano.
- Manejo de buscadores de información y de bases de datos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Con la superación de esta asignatura se pretenden alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Acercarse, a través del plan del caso, a la realidad de los principales contextos profesionales en los que puede desempeñar su trabajo un educador/a social.
- Analizar dentro de los principales contextos socioeducativos los perfiles profesionales de los educadores/as sociales.
- Dominar la metodología de la observación de escenarios y situaciones habituales de la práctica profesional.
- Utilizar distintas técnicas e instrumentos de observación para recoger información.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se vertebran sobre seis bloques a saber:

Bloque I: La observación como metodología de acercamiento a la realidad socioeducativa

Bloque II: Técnicas e instrumentos para la observación

Bloque III: Conocimiento de escenarios y contextos

Bloque IV: Estudio de los ámbitos de acción

Bloque V: Análisis de las características de los destinatarios

Bloque VI: Identificación de los distintos perfiles profesionales dentro de la Educación Social

6.EQUIPO DOCENTE

- [M^a DEL PILAR QUICIOS GARCIA](#)
- [MARÍA DE LAS NIEVES ALMENAR IBARRA](#)
- [DANI EL DOMINGUEZ FIGAREDO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de esta asignatura será la propia de la educación a distancia y estará desarrollada en la Guía de Estudio (GdE) disponible en el curso virtual, alojado en la plataforma aLF de la UNED.

Las actividades de aprendizaje estarán disponibles en el apartado de TAREAS de la plataforma. Los plazos de realización y entrega se indican en la GdE por lo que la primera actividad será la lectura comprensiva de este documento.



8.EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realiza a través de dos elementos.

- Primer elemento: Prueba Presencial. Se realizará según el calendario oficial de pruebas presenciales de la UNED.
- Segundo elemento: Prueba de evaluación continua (PEC) de carácter obligatorio. La PEC tiene dos fechas de entrega:
 - a) convocatoria ordinaria el 8 de enero de 2017.
 - b) convocatoria extraordinaria el 7 de febrero 2017.
- Transcurridos estos plazos no se puede entregar la PEC que como se indica es de carácter obligatorio.

Especificaciones de la Prueba Presencial:

- Consistirá en cuatro preguntas cortas que se responderán a lo largo de sesenta minutos sin ningún tipo de material.
- Se dispondrá EXCLUSIVAMENTE DE UN FOLIO PARA RESPONDER A LAS CUATRO PREGUNTAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL.
- Cada pregunta se responderá en el espacio tasado de la hoja de examen no corrigiéndose las respuestas que sobrepasen ese espacio tasado.
- La prueba presencial será corregida por el Equipo docente.
- Se puntuará de 0 a 10 puntos.
- Tendrá un peso del 80 % en la nota final de la asignatura.
- Se aprobará con un 5 sobre 10.

Especificaciones de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) de carácter obligatorio:

- Consistirá en una actividad de observación ubicada en el curso virtual
- Será orientada y evaluada por el Profesor Tutor.
- La calificación de la PEC tendrá un peso de hasta el 20% en la nota final de la asignatura.
- Sólo se tendrá en cuenta la calificación de la PEC cuando se haya superado la Prueba Presencial con al menos un 5 sobre 10 puntos.
- La entrega de la Prueba de Evaluación Continua se realizará, exclusivamente a través de la plataforma aLF en el periodo de plazo establecido. Esto quiere decir que no se admitirán PECs entregadas fuera de plazo o fuera de la plataforma.

Primera información importante: se advierte que en esta asignatura se evaluará la competencia lingüística del estudiante tanto en la PEC como en la prueba presencial. El criterio que se va a aplicar va a ser:

- Tres faltas de ortografía y/o cinco faltas de acentuación impiden aprobar la asignatura, puesto que se entiende que no se ha alcanzado la competencia básica de la expresión escrita previa a los estudios universitarios.

Segunda información importante: el estudiante que haya aprobado la prueba presencial no tendrá su nota en actas hasta que el Profesor Tutor no haya facilitado la calificación de la PEC por ser ésta obligatoria.

SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN: Sólo se atenderán las solicitudes que se envíen en tiempo y forma según lo aprobado por la UNED.



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica de esta asignatura son todos los manuales de estudio obligatorios de las asignaturas de formación básica cursadas en primer curso del Grado de Educación Social.

Si el Equipo Docente de Prácticas Profesionales I necesitase ofrecer algún tipo de material formativo complementario a los manuales de estudio obligatorios de las asignaturas de formación básica cursadas en primer curso del Grado de Educación Social lo alojaría gratuitamente en el espacio virtual de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Si fuese precisa se facilitaría en el curso virtual.

11. RECURSOS DE APOYO

El Equipo Docente de la sede central con el horario que figura en el apartado TUTORIZACIÓN atenderá a los estudiantes. A través de los foros de la plataforma aLF indicará los aspectos puntuales que se necesiten transmitir.

El Profesor-Tutor del Centro Asociado atenderá virtualmente a los alumnos a través de la plataforma aLF, a través de las aulas AVIP, cuando sea posible, y de forma presencial en las tutorías de los Centros Asociados. Los Profesores-Tutores, siguiendo las indicaciones del Equipo Docente, guían, corrigen y evalúan las actividades de los estudiantes de su Centro Asociado.

La plataforma aLF aloja el curso virtual donde los estudiantes pueden interactuar con el Equipo Docente, con los Profesores-Tutores y con sus compañeros respetando las normas éticas de comportamiento y expresión.

12. TUTORIZACIÓN

El equipo docente y los profesores-tutores atenderán a los/las estudiantes preferentemente mediante la plataforma aLF.

El Equipo Docente físicamente se encuentra ubicado en la Facultad de Educación. Calle Juan del Rosal, nº, 14, 28040 Madrid

El horario de atención tutorial que dispone es:

Dra. M^a del Pilar Quicios
Martes de 10,30 a 14,30
Teléfono 913988831
pquicios@edu.uned.es

Dra. Nieves Almenar
Martes de 10 a 14
Teléfono 913986981
nalmenar@edu.uned.es

La comunicación con el equipo docente que se realice fuera de la plataforma aLF será atendida exclusivamente cuando se utilice la cuenta de correo facilitada por la UNED a cada estudiante en el momento de la matrícula.

Los profesores-tutores tendrán el horario de tutoría presencial previsto en los respectivos centros asociados.

Durante los días no lectivos (incluye sábados y domingos), las semanas de pruebas presenciales y los



períodos de vacaciones no se atenderán los foros ni se responderán los correos electrónicos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



618858F9EA601EC7AD294D9A6823CEB6